

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1819.

## AUSTRIA.

*Viena 16 de Enero.*

Ha llegado á Buda, en Hungría, el embajador persa Mirza-Abdoul-Hassan-Kan, que va á la corte de Inglaterra: dentro de poco vendrá á esta capital, y le dará el Emperador una audiencia solemne. Nuestro sabio orientalista Mr. de Hammer, intérprete de la corte, irá á recibirle hasta Presburgo, y le acompañará mientras esté en Viena. Mr. Hammer es el europeo que mejor habla las lenguas orientales, y como ha estado mucho tiempo en el Asia, conoce muy bien las costumbres del pais. La corte trata de obsequiar mucho al embajador persa en esta capital.

Se da por cosa cierta el casamiento del Archiduque Palatino de Hungría con la Princesa Paulina, hija del duque Luis de Wurtemberg, tío del Rey actual: nació la Princesa en el año de 1800, y está al presente en Italia en compañía de su madre. El Archiduque Palatino nació en 1776, y es viudo dos veces.

## PAISES-BAJOS-UNIDOS.

*Brusélas 24 de Enero.*

Por decreto expedido en el mes de Diciembre último ha aumentado el Rey en 125 florines las rentas de cierto número de eclesiásticos católicos, y á esta benéfica disposicion que reclamaban la edad avanzada y los méritos de aquellos dignos ministros del evangelio, seguirán, segun se dice, otras providencias igualmente favorables.

Se asegura que el príncipe de Salm vuelve á tomar posesion de sus bienes en Hoogtraeten, y que el hospicio establecido en su palacio se traslada á la casa que fue de la abadía de S. Bernardo cerca de esta capital.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 24 de Enero.*

En el periódico titulado el *Courier* se ha insertado una carta escrita en Ceilan, con fecha de 16 de Octubre, cuyo tenor es como sigue:

„He recorrido esta isla desde un extremo á otro: primeramente subí al pico de Adan, que es una montaña de cerca de 70 pies de elevacion sobre el nivel del mar, y cubierta de árboles desde su falda hasta la cima. En este punto se ve una señal, que los naturales del pais llaman la huella del pie de

Boodha, 'adonde de todas las partes del oriente acude multitud de peregrinos. Me encaminé en seguida hácia el distrito de Haut-Palton, en donde el agua de los lagos es salada; y en los bosques de que está cubierto este distrito, muy poco cultivado por otra parte, abunda mucho el euforbio y la sensitiva, y se encuentran bastantes elefantes, búfalos, jabalíes, ciervos y hermosos pájaros de todas especies. Desde aquí penetré en lo interior del país, que es sumamente montuoso y pintoresco, pues se ven profundos valles, rocas y precipicios, arroyos y rápidos torrentes. A las veces se descubren algunos plantíos, cabañas y bosquecillos de cocos y otros árboles frutales: he examinado algunos sitios donde jamas habia penetrado ningun europeo, y he visto de lejos un país habitado por salvages, grandes cazadores, que no tenían nocion ninguna de artes, de números ni de letras. Desde Candia pasé á Trincomalce, atravesando un bosque de mas de 60 millas de longitud, desierto en el día, pero en el que se encuentran innumerables vestigios, que atestiguan que en otro tiempo fue este país un reino populoso y rico. El puerto de Trincomalce tiene una de las mejores bahías que se conocen, y desde aquí volvimos á la capital del interior, que habíamos dejado tranquila, y la hallamos en revolucion, de poca importancia en su origen; pero que despues se ha extendido por todo el país."

*Idem 26.*

Se sabe por noticias de Calcutta que se han presentado en las inmediaciones de Naipore un cuerpo numeroso de árabes y otras tropas de á caballo; y que habiendo hecho una salida contra ellos el capitan Sparkes con un destacamento de 700 hombres, se vió rodeado de 2<sup>0</sup> ó 3<sup>0</sup> enemigos, con los que peleó obstinadamente; pero tuvo al fin que ceder con toda su gente, de la que solo se salvaron tres ó cuatro individuos.

En todo el año de 1816 fueron enviados á Bahía Botánica 6409 personas, y de ellas solo murieron en la travesía 53, es decir, una por 112.

## FRANCIA.

*Paris 26 de Enero.*

Ismael Gibraltar, agente del virey de Egipto, ha despachado de Suecia tres buques para aquel gefe cargados de cañones, balas &c. con que se proveerán las plazas fuertes de Egipto, mediante haberse concluido la guerra de los wechabitas, para la cual iban destinadas. El sobrenombre de Gibraltar, que usa Ismael, tuvo origen de que con una pequeña embarcacion turca se apoderó uno de sus antepasados de otro buque enemigo de alto bordo cerca de la plaza de Gibraltar, y en premio de la hazaña permitió el Sultán Murad á todos los individuos de la familia que añadiesen á su nombre el de Gibraltar. Ismael ha sido muchos años teniente capitan de la marina otomana, y en aquel puesto se grangeó la confianza del virey de Egipto. Ahora pasa como agente general suyo á Liorna, y tendrá bajo su dependencia á los agentes de Egipto residentes en Génova y en Marsella.

Segun los cálculos de algunos astrónomos alemanes, no es rigurosamente exacto el modo que tenemos de contar los años, pues que segun él ha de resultar un día de mas al cabo de 3600 años, y para evitar este grande in-

conveniente proponen que en vez de contar un año bisiesto de 400 en 400 años se cuenten dos cada 900.

Otro ha pronosticado el tiempo que hemos de experimentar de aqui al dia 1.º de Enero de 1820. Principiará muy temprano la primavera; serán hermosos los meses de Marzo y Abril; habrá abundantes cosechas, aunque careceremos absolutamente de cerezas y ciruelas; el vino será de excelente calidad, pero no tanto como hubo en 1818; serán frecuentes las nieblas secas en el mes de Agosto, y en el de Setiembre se experimentarán dias de mucho frio.

Los que habiten cerca de volcanes deben estar con gran cuidado porque habrá muchas erupciones precedidas de terremotos.

Se acercarán á nuestro planeta dos cometas; pero no causarán daño alguno, puesto que (segun dice la gaceta de Baireuth) carecen de cola, y tienen *rizada* la cabellera.

*Idem 28.*

El marques de Latour-Maubourg, Par de Francia, ha sido nombrado embajador en la corte de Lóndres en vez del marques de Osmond; y se asegura que el marques Maison reemplazará al conde Justo de Noailles en la embajada de Petersburgo, y el general conde Andreossi al marques de Riviere en la de Constantinopla.

Se esperaba en Petersburgo al Emperador Alejandro el dia 4 de Enero.

*Idem 29.*

En uno de estos dias pasados recibió el Rey en audiencia particular á monseñor Gregorio Pedro Giarve, obispo maronita con el título de arzobispo de Jerusalem. Parece que este prelado ha venido á solicitar á nombre de la nacion maronita que el Rey se digne mandar le den un surtido completo de letra siriaca de la imprenta Real para poner una prensa en el monte Líbano, y proveer á los católicos de aquel pais de buenos libros de religion y devocion, que les hacen mucha falta. Tambien ha sido presentado el obispo á los Príncipes y Princesas de la Real familia.

En el año de 1818 han pasado por el Sund 12588 buques, de los cuales 5052 han sido ingleses, 1755 suecos, 884 dinamarqueses, 946 noruegos y 594 belgas.

El 10 de este mes murió en Perpiñan, su patria, de edad de 45 años, un tal Frion, que estaba empleado en el conservatorio de artes y oficios, y llamaba la atención en los paseos públicos de Paris por su agigantada estatura: tenia seis pies y seis pulgadas de alto, pero era sumamente delgado; y aunque murió de poca edad tenia ya la voz muy cascada, y otros varios síntomas anunciaban el próximo fin de su existencia.

En la sesion última de la academia de antigüedades de Roma dió noticia Mr. Fea de un nuevo fragmento de los *Fastos consulares*, que se ha descubierto recientemente: consta de 17 líneas, y corresponde á los primeros años de la segunda guerra púnica.

Dias pasados se vendió en pública subasta la estatua de mármol de Madama Leticia Bonaparte, y la compró en la cantidad de 36<sup>0</sup> francos un apoderado del duque de Devonshire. Tambien un príncipe ruso habia encargado la misma compra; pero limitándose al precio de 24<sup>0</sup> francos. Dicha estatua

és obra del célebre Canova, así como la de Napoleón Bonaparte, que ha pasado de manos del Príncipe Regente de Inglaterra á las del duque de Wellington.

## ESPAÑA.

*Madrid 17 de Febrero.*

### ARTICULO DE OFICIO.

El teniente general D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme, desde Caracas con fecha de 18 de Noviembre último remite al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra los dos partes que siguen:

1.º „ El brigadier D. Tomas de Cires, gobernador de la provincia de Cumaná, y comandante general de la cuarta division, con fecha de 18 del mes próximo pasado me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El ayudante mayor del batallon de infantería ligera de Clarines D. Manuel Lorenzo, desde Rio Carives en 14 del mismo mes me dice lo que copio: Por mi oficio número 38 informaba á V. S., á consecuencia del parte verbal que recibí en Puerto Santo estando en marcha para Rio Carives, de la accion de ayer sobre este pueblo; y visto y tocado los resultados de ella por mí, no puedo menos de manifestar á V. S. ha sido uno de los dias de gloria para las armas de S. M. El comandante del pueblo capitan D. Ramon Anes se ha cubierto de laureles, sosteniendo una empeñada accion hasta las diez de la mañana con cinco flecheras ó caladoras, en las que condujeron todas sus fuerzas de desembarco, y estas acoderadas en la playa protegiendo su infantería, hasta tanto que con toda oportunidad fue auxiliado por mí con 60 hombres de Clarines y Carupano á las doce y media del dia, que emprendiéndose de nuevo y con todo empeño un ataque decisivo á la bayoneta, fueron batidos por todas direcciones como á las cinco de la tarde, haciéndoles arrojar cobardemente al agua, abandonando las armas y cuanto llevaban, dejando 50 y tantos muertos en la playa y muchos ahogados, que á cada paso salen á la orilla del agua, y los hemos hecho enterrar, conociéndose entre ellos dos coroneles por sus insignias: heridos no puedo detallar á V. S. su número por hallarse á bordo de las flecheras; pero deben tener bastantes á causa de haber sufrido un horroroso fuego á tiro de pistola en que se hallaba situada nuestra infantería al abrigo de las ruinas de una trinchera que mira al mar, obligando á los buques hasta dejar las anclas. Bermudez fue uno de los precipitados al agua; y hallándose las flecheras algo distantes, luego luego tomó tierra, y al abrigo de unas piedras á la misma orilla se sostuvo oculto de nuestros fuegos, que luego de conocido por informes de los prisioneros todos se dirigian sobre él. El incidente de haberse empeñado sus cinco buques á toda costa para la salvacion de este canalla privó no tenerlo V. S. á su disposicion y el mundo de un bandido menos. De resultas de esta brillante accion, aunque pequeña, nos hemos hecho con una bandera, una corneta, 12 sables, entre ellos el de Bermudez, 6 espadas, 54 fusiles, 30 morriones y de 28 á 30 cartucheras. Al capitan D. Ramon Anes se le debe el todo de este dia; y yo recomiendo á V. S. por su informe á su hermano D. Cristóbal, de igual clase, que contri-

buyó al feliz éxito, cargándolos por la espalda, acompañado del teniente de Guayana D. Josef Diaz. Es de la consideracion de V. S. en particular el hecho del sargento segundo Nazario Calzadilla, que habiéndose inutilizado su fusil, se arrojó con un cuchillo en la mano, metiéndose en una casa inmediata á la playa, en la que se hallaban 8 enemigos, y los desalojó, matando á 2, siendo herido mortalmente de una bala de fusil en la ingle izquierda, que le atravesó la espalda al concluirse la accion. Nuestra pérdida ha consistido en 2 muertos, un sargento de Guayana y un soldado de Rio Carives: heridos el subteniente de Clarines D. Josef María Mendez y 2 soldados de las Milicias de Carupano, 2 soldados y el subteniente de las de Rio Carives D. Juan Antonio Fernandez, y 6 soldados.”

2.º „ El brigadier D. Tomas de Cires, gobernador de la provincia de Cumaná, y comandante general de la cuarta division, con fecha de 1.º del actual me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Informado por la correspondencia que se tomó al enemigo, y que original pasé á V. E. de sus planes de atacarme por mar y tierra con todas sus fuerzas, mandé aumentar y reforzar las fuerzas sutiles con que nos hallábamos; despaché un propio al activo y zeloso comandante del distrito de Carupano D. Manuel Lorenzo para que me reuniese toda la fuerza que anticipadamente habia mandado organizar del paisanage, y que con toda la que pudiese ser, dejando cubierto el punto de Carupano por si Bermudez intentaba dirigirse por aquella parte, se viniese á Casanay para impedir que Mariño penetrase en Carupano, y para que si caia sobre Cariaco fuese cargado por su espalda: al mismo tiempo oficié al comandante de Cariaco estuviese alerta, y estableciese sus vigias y descubiertas sobre la Esmeralda, por donde podia presentarse Bermudez, y sobre los caminos de Cumanacoa y S. Francisco, y que luego luego que supiese de la aproximacion ó movimiento del enemigo sobre Cariaco me lo avisase. Al comandante de las fuerzas sutiles D. Josef Guerrero le previne estuviese pronto para dar la vela al primer aviso, y al gefe de Estado mayor le mandé que con la mayor reserva me tuviese nombrados y listos para embarcarse á la primera orden 40 soldados de Granada, 160 de la Reina y 60 milicianos, y listas las raciones y las municiones que debia llevar; y todo asi dispuesto, y los espías sobre el enemigo, al primer aviso que tuve de estar Mariño sobre Sta. Cruz, di mis órdenes al comandante de las fuerzas sutiles para que pasase á la Ensenada, y al gefe de Estado mayor para que hiciese marchar la fuerza nombrada al dicho punto de la Ensenada, donde se debia de embarcar para Cariaco, que por todas las noticias sabia era el señalado para el ataque. Todo se hizo en tres horas; y dando el mando de esta expedicion al teniente coronel D. Agustin Nogueras, gefe del Estado mayor, con mis instrucciones para que se dirigiese á Chiguana, y de alli marchase á unirse al comandante de Cariaco, y se pusiese en comunicacion con el comandante D. Manuel Lorenzo, que acababa de recibir el aviso de hallarse ya, como se lo habia prevenido, en Casanay con 400 paisanos armados: nada me quedaba que hacer sino esperar el resultado de la accion, que siempre conté con que fuese favorable. El enemigo ignoraba estas medidas que se tomaron, y contaba con que iba sobre la guarnicion de Cariaco únicamente, y que despues batiria á Carupano, y que volviendo con la celeridad del rayo sobre Cumaná, cederia todo á sus soña-

dos bien meditados planes; pero fue al revés. Mariño, Montes y Cedeño embistieron á los nuestros en sus posiciones á las 11 de ayer 31, y los nuestros recibieron á aquellos pérfidos, que conducian 1500 rebeldes con aquella serenidad, hija del verdadero valor, y los cargaron con aquella bizarría que distingue á las tropas del REY, á poco tiempo el enemigo huía, y se contaban en solo el camino principal 100 muertos, 300 fusiles, una bandera, un cañon, varias cajas de guerra y cornetas, y una tambora; y á las cinco de la tarde me dice desde Cariaco el comandante Nogueras: „Por diferentes veredas me estan llegando continuas noticias de nuevos triunfos conseguidos por las tropas destacadas á perseguir al enemigo.“ Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento; añadiendo que por avisos posteriores del brigadier Cires, estoy informado que han cogido al enemigo hasta 400 fusiles en muy buen estado, y que se continuaba persiguiéndole camino de Maturin, cogiéndoles bastantes prisioneros y caballos que dejaban abandonados en su fuga.”

---

El dia 6 de Enero del presente año, á las 9 y 45 minutos de la mañana, falleció en esta corte y Real palacio la Excm. Sra. Doña María Antonia Fernandez de Córdoba, Espínola de la Cerda y Sarmiento, condesa de la Puebla del Maestre, á los 53 años y 9 dias de edad, camarera mayor de dicho Real palacio, dama de la Reina Doña María Luisa de Borbon y de su Real órden: era hija de los Excmos. Sres. D. Juan de Mata Fernandez de Córdoba, Espínola de la Cerda, y Doña María Ana Sarmiento de Sotomayor, condesa de Salvatierra, quienes notando los singulares dotes y particular entendimiento de que estaba adornada dicha señora, la destinaron para ser educada al Real monasterio de la Visitacion de Sta. María, instituto de S. Francisco de Sales en esta corte, comunmente entendido por las Salesas Reales, bien persuadidos de que el singular método de educacion que se da en este instituto religioso produciria el resultado feliz que deseaban en su hija: esta desde luego manifestó su inclinacion á los actos religiosos y piadosos con una edificante obediencia y sumision á sus maestras, la misma que conservó hasta los últimos dias de su vida, acreditándolo exterior y públicamente con la maestra que tuvo, y hoy existe, adelantando extraordinariamente en todos los ramos de la fina educacion que la daban, y en cuanto la enseñaban; por manera que en los 12 años que permaneció en el Real monasterio de las Salesas dió claros indicios de su último y feliz término. En 25 de Octubre de 1784 se desposó con el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba y Pacheco, conde de la Puebla del Maestre, sumiller de Corps de S. M., su gentilhombre de Cámara con ejercicio, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, y gran cruz de la Real y distinguida de Carlos III. En los 35 años que ha durado este matrimonio una fue siempre la voluntad de los dos consortes, uno su cuidado en procurar la educacion religiosa y política de sus tres actuales hijos y una hija, siendo este su único objeto y continua ocupacion, grabando en sus corazones el amor á Dios y á nuestra santa religion, la obediencia, sumision y respeto á nuestro legítimo Soberano, la compasion de los desvalidos, socorriéndoles en sus necesidades, y esto no con simples teorías sino con prácticos egemplos, inspirándoles horror, y desviándoles del lujo destructor, de la inaccion vergonzosa, y de los demas vicios

que corrompen el alma al paso que aniquilan las haciendas mas pingües. En 26 de Abril de 1792 fue nombrada dama de la difunta Reina Doña María Luisa de Borbon, y condecorada con su Real órden: cuando la invasion de los franceses emigró á Ceuta por no sujetarse al Gobierno intruso, en donde permaneció hasta el año de 1814, que regresó á esta corte, sin desamparar su marido ni sus hijos, estando siempre reunidos cualquiera que fuese su suerte; y en todos los muchos acontecimientos adversos que la sucedieron acreditó su confianza y resignacion cristiana, no menos que el amor á nuestro augusto Soberano y Señor D. FERNANDO VII. En 3 de Enero de 1816 fue nombrada por S. M. camarera mayor de su Real palacio y de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA, que está en gloria; y en el siguiente año de 1817 obtuvo de S. M. el nombramiento de aya de la Serenísima Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa, hija primera de SS. MM., cuyos destinos en todos sus ramos desempeñó á su satisfaccion, mereciendo en todo su particular, distinguido y Real aprecio. Cuando ocurrió la funesta y nunca bien sentida muerte de nuestra augusta REINA Doña MARIA ISABEL, acreditó su gran virtud y singular talento, pues que penetrado su corazon de la mayor pena, dió las órdenes convenientes, y asistió á todos los actos que pedia su destino, sin que faltase nada de cuanto exigia el decoro debido al Real cadaver en sus entregas, y en cuanto fue necesario, y todo hecho con grandes sacrificios de su sensible corazon: fue al Escorial, y asistió á todo el funeral de la REINA nuestra Señora: apenas vuelve del viage siente los síntomas de su última enfermedad, y aunque ésta muy luego manifestó su peligro y gravedad, mucho antes lo conoció S. E.: se dispuso cristianamente, y experimentó los consuelos de nuestra religion, disfrutando entonces los frutos de una vida sólidamente cristiana, adquirida por principios desde sus primeros años, y conservada hasta los últimos momentos. En su testamento dispuso suplicar á S. M. la concediese la gracia de que su cadaver se sepultase en la bóveda de las religiosas del Real monasterio de las Salesas; y el REY nuestro Señor, que tan íntimamente conocia á la condesa de la Puebla, se persuadió que esta no solicitaba perpetuar su memoria ni singulares distinciones queriendo enterrarse en este Real monasterio, y sí solo deseaba que sus cenizas se depositasen y permaneciesen reunidas con las de las observantes religiosas que allí estan, y fueron sus compañeras y maestras, permaneciendo con ellas, y acreditándolas en su muerte el amor que en vida las profesó: S. M. la concedió esta gracia, siendo conducido su cadaver con el solemne aparato fúnebre que por su Real órden se dispuso. Madrid fue el espectador de él ya en el Real palacio, donde estuvo expuesto el cadaver, ya en las calles, ya en la Real iglesia del monasterio de las Salesas; en todas partes practicaba su piedad encomendando á Dios el alma de la condesa de la Puebla del Maestre, y alababa la piedad de nuestro amado Monarca; y las religiosas del Real monasterio de las Salesas dirán á las niñas de la primera nobleza que educan: „En nuestra bóveda teneis las cenizas de la condesa de la Puebla del Maestre, camarera mayor del Real palacio; los principios de su educacion fueron los vuestros; su memoria os recuerda sus virtudes: imitadla.”

---

Con fecha 31 de Octubre último se han servido los señores ministros del Real y

supremo Consejo de Castilla mandar se saque en venta, y á pública subasta, dos paneras y dos casas, sitas en el lugar de las Navas de S. Antonio, tasadas dichas paneras en la cantidad de 61.4848 rs., y las casas en la de 16075. Asimismo en la villa de Guadarrama una panera, tasada en 94746 rs.; un molino harinero en 58600, y un pajar en 385: é igualmente en la villa de Arévalo dos paneras, tasadas en el estado que se hallan en 632688 rs. y 6 mrs.; todo propio del Real pósito de esta corte. El sugeto que quiera hacer sus proposiciones se presentará por sí, ó por medio de apoderado, en la contaduría del mencionado ramo en Madrid, en donde serán admitidas siempre que sean arregladas.

Por la audiencia y juzgado del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número al cargo de D. Anselmo Ordoñez; se subasta una casa, sita en el lugar de Carabanchel de abajo, propia de los herederos de Alfonso Bermejo, situada en la calle Empedrada, que hace medianería por la derecha con finca de Fernanda Fernandez, y por la izquierda con otra del Sr. D. Luis Fernandez Bruna, y tiene de línea en su fachada 75 $\frac{3}{4}$  pies, y por su fondo 176 $\frac{3}{4}$  pies, tasada en 15649 rs. vn. La persona que quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho señor y escribanía dentro del término de 30 días, contados desde el 5 del corriente, que se admitirán las que hicieren siendo arregladas.

En virtud de Real facultad y providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, por la escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña, se ha mandado subastar la casa calle de Jacometrezo, núm. 11, manz. 365, que tiene de sitio 1627 pies y cuarto, tasada en 109022 rs. y 8 mrs., y con calidad de no rematarse en menos de dicha cantidad, se ha señalado para que se verifique el día 6 de Marzo próximo, de doce á una de su mañana, en la audiencia de dicho señor juez y citada escribanía.

En la villa de Montenegro de Cameros, provincia de Soria, se halla vacante la plaza de médico de dicho pueblo: su dótacion es de 60 rs., los 40 se pagan de propios, y los 20 restantes por reparto de vecinos, los que se le dan cobrados.

Guía de la grandeza, corregida y aumentada para el presente año de 1819. Se hallará en la librería de Brun, calle Mayor, á 45 rs. á la rústica y 50 en pasta fina, y 60 en tafilete: el plan se venderá suelto á 16 rs.

Oracion fúnebre de los militares españoles pronunciada en presencia de S. M. y AA. RR. el día 24 de Noviembre de 1818 en la Real iglesia de S. Isidro de padres Jesuitas de esta corte por el licenciado D. Antonio Garcia Bermejo, capellan de honor, y predicador de S. M., juez auditor honorario de la Rota, y canónigo de la catedral de Segovia, en el aniversario que celebró el Real y supremo Consejo de la Guerra. Se hallará en la librería de Brun, como tambien la de las víctimas del Dos de Mayo y el panegírico de la Concepcion de nuestra Señora predicados á S. M.

La cancion á la muerte de la REINA nuestra Señora *Hoy quiero yo llorar &c.*, publicada en la crónica de 8 de Enero, cuya impresion se despachó rápidamente sin haberse podido satisfacer el singular aprecio que mereció al público, se halla reimpressa y de venta en la librería de Perez, calle de las Carretas, en papel fino y buena letra, á 2 reales cada egemplar. Puede ir en carta.

---

En la Guia de litigantes de este año de 1819, pág. 29 y 30, donde se halla el artículo de los cronistas y reyes de armas de S. M., debe entenderse á D. Antonio Rújula y Busel por el segundo de los cuatro de número, y no el cuarto como allí está puesto, por ser aquel el lugar que le corresponde.

---

EN LA IMPRENTA REAL.